



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 8	

TRD: 100-02

ACTA No. 025 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 08:10 horas, del veintisiete (27) de marzo de dos mil veintitrés (2023) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca para realizar junta ordinaria del año 2023. La Presidencia del Concejal CARLOS ARTURO VILLA LUNA. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 5) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 6) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 7) HENAO GARCIA WILLIAM
- 8) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 9) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 10) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 11) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 12) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 13) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 14) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 023 del 25 de marzo de 2023
- 5.- Citación arquitecto Andrés Pérez Zapata director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema ejecución plan de desarrollo a la fecha, ejecución plan de acción 2022, 2023 y otros.
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 023 del 25 de marzo de 2023, leída y puesta en consideración es aprobada.
- 5.- Citación arquitecto Andrés Pérez Zapata director Departamento Administrativo de Planeación e Informática con el tema ejecución plan de desarrollo a la fecha, ejecución plan de acción 2022, 2023 y otros.

El presidente decreta un receso, una vez terminado el receso se continua con el orden del día existiendo el quorum reglamentario.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: es una de las exposiciones que estamos esperando nosotros los Concejales y la comunidad para que nos indique cómo va el tema del POT, cuáles son las amenazas que hay en algunos barrios donde hay S.O.S. en el sentido de que van a quedar por fuera el POT, el plan de acción de nuestro municipio,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 8	

TRD: 100-02

el avance financiero y el avance del cuatrienio de nuestro municipio, de todas formas, le damos la bienvenida.

Tiene la palabra el arquitecto Andrés Pérez Zapata director Departamento Administrativo de Planeación e Informática, realiza la explosión del cuestionario enviado por el Concejo Municipal de Yumbo, respuesta guardada digitalmente radicado Orfeo No. 202301000001562 del 24 de marzo de 2023, manifestando entre otros los siguientes puntos: ejecución plan de acción 2022 (metas, actividades, presupuesto), evaluación de gestión física y financiera vigencia 2022, avance físico financiero año 2022 (indicador PDM, cantidad programada 2022, actividades, % ejecución total, recursos financieros), ejecución del plan de desarrollo, avance por indicadores (línea estratégica, meta, porcentaje de avance 2020, presupuesto, porcentaje de avance 2021, presupuesto, porcentaje avance 2022, presupuesto, avance cuatrienio, porcentaje por ejecutar al cuatrienio, avance al cuatrienio en el plan de desarrollo por programas, subprogramas y líneas estratégicas. Avance consolidado financiero cuatrienio vigencia 2020 – 2022, plan de acción vigencia 2023 (indicador, meta producto, cantidad programada 2023, actividades, cronograma de ejecución, apropiación inicial), amenazas y riesgos que se identificaron en la formulación del POT, proceso de cobro plusvalía, componente de transparencia y planificación estratégica, avances en ciclo Infraestructura, proyecto mejoramiento integral de Barrios, metodología cuatro Sisbén.

Durante la exposición del director de planeación, La Concejal Daisy mancilla solicito se declare sesión permanente, la cual es declarada por el presidente.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: como preguntas quisiera solicitarle esa última presentación del hábitat verde no estaba entre las presentaciones que se enviaron al Concejo, le agradecería mucho señor director nos pudiera enviar esa presentación, y también me gustaría solicitarle de manera respetuosa, alguna vez lo hicimos en otra oportunidad, en otro debate cuando se estaba presentado el avance del POT, ante las juntas de acción comunal, que yo le pedí que por favor hiciéramos una presentación de cómo va a impactar o como va a modificar el Plan de Ordenamiento Territorial por barrios y veredas, para que así lo supiéramos, y de eso todavía no tenemos esa información, entonces insisto en ella si no la puede regalar.

En el tema de la presentación, quiero decirles que quien elaboro el mecanismo, la herramienta de presentación, hizo que casi un buen ejercicio, está la información completa, faltó solamente a nosotros el tema del hábitat verde pero usted lo presento, si le quiero hacer una recomendación respetuosa, y es el método y las palabras o la estrategia que usa para hacer la presentación, solamente solicitarle como recomendación, eso si es externo a mi papel, es que fuese un poco más concreta, noto que a veces es demasiado explicativo en algunas cosas que de pronto no serían necesarias en este tipo de presentaciones, y eso haría un poco más concreto los temas a concretar.

Bueno ya con esa introducción paso a lo que es el avance de esta cartera, que sin duda alguna es la más importante de la administración, es el cerebro de la administración, y aunque planeación es el cerebro de la administración, muchas veces no es el líder o no ejerce liderazgo en el grupo de jefes de despacho, los jefes de despacho necesitan armonización y comunicación entre ellos, uno se sorprendería, pero llama la atención muchas veces que los mismos jefes de despacho van y buscan al alcalde para que le hagan un puente entre los mismos jefes de despacho para poderse hablar, muchas veces entre ellos no se hablan, no se reconocen, no se reconocen el liderazgo, nada, absolutamente, y lo hemos visto aquí, se envían cartas entre ellos para contestarse cuando son temas que se pueden resolver hablándose, y en eso obviamente el papel del liderazgo es un papel influyente, y quiero decirle que lo que he leído yo y lo que han manifestado aquí diferentes integrantes de la administración, es que hoy no solo el cerebro de la administración es Planeación sino que interpretan que el liderazgo de la administración lo está asumiendo Planeación, el liderazgo del Concejo de gobierno, digamos en las partes técnicas, a falta de alcalde, aquí algunos jefes de despacho han tratado de asumir esa tarea y en ese sentido pues quiero decirle con todo respeto, que cuando vemos el informe de cómo va la administración y el cumplimiento del Plan de Desarrollo, aunque ahí aparezca positivo y mejor frente a otros municipios, pues realmente no era un plan de desarrollo que era descreíble, que uno dijera, ahí tiene unas metas gigantescas de alcanzar y demás, y tenía unas metas sencillas y aun así no se ha podido avanzar, y eso se interpreta en lo que interpreta la gente en la calle, la gente como dice que va la administración, como ve que va la gestión de la administración, digamos que hasta ahora

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 3 de 8

TRD: 100-02

se han ejecutado más de 1.1 billones de pesos, y la gente se pregunta ¿Dónde está el recurso?, cierto, lo más visible hoy de esta administración, se encontraría en el parque lineal y se encontraría en el hospital, el hospital según lo que se ha escuchado, va a terminar o liquidado o va a terminar con una adición casi de la mitad de lo que habían proyectado va a costar, no hay que ahondar mucho, no han ejecutado lo mismo del valor de obra con el tiempo, ya han agotado el 30% del tiempo y la inversión solamente ejecutada ha sido el 4%, pero me llama mucho la atención para ya centrarnos en esta discusión de Planeación, que las políticas públicas que son estratégicas, que son las que proyectan al municipio y van a dejar una línea de trabajo por lo menos 10 años, no hayamos sido capaces de sacarlas adelante, mire la política pública de ambiente, así lo llaman, gobierno digital, soberanía alimentaria, y esta es la altura ya nos hemos consumido el 30% de este periodo final, y el objetivo de ustedes como administración era entregar políticas públicas formuladas e implementadas por lo menos iniciadas, aquí ni siquiera ha entrado a discusión por el Concejo municipal, y es triste darnos cuenta de eso, es decir es una administración que ni siquiera ha estado comprometida con sacar adelante estos proyectos ni las políticas públicas, porque solamente se ha presentado una, el plan decenal de cultura, y se presentaron sin plan de acción, frente al tema del Plan de Ordenamiento Territorial, a esta altura ya debería estar siendo discutido y aprobado por el Concejo municipal, y mire que en informe va en el 80%, ósea que posiblemente al ritmo que vamos tampoco se va a presentar el POT y pese que se ha invertido más de 2 mil millones de pesos en esta tarea, me llama mucho la atención que las metas que requieren presupuesto al final se muestra, se ejecutó el presupuesto 100%, bien, pero las metas que requieren gestión, no entregan, digamos están colgadas, casi todas están colgadas, no debería ser así, porque hoy Planeación tiene un presupuesto gigante, un gran equipo para cumplir las metas que inclusive no está en esos recurso hoy casi de 16 mil millones, que han tenido en estos 3 años, digamos que ejecutados 13.639 millones, pero han tenido disponible 16 mil millones de pesos, sin contar lo que nos cuesta a los yumbeños el salario con sus prestaciones del señor director y todo el equipo de planta de Planeación que son bastantes, es decir, si uno estuviera en el sector privado del cual usted viene señor director, con todo ese dinero, uno debería decir, los entregables deberían de ser magníficos, y hoy no tenemos casi entregables, hoy no tenemos casi entregables, cuando uno ya va y resume que se entregó y que se logró de esa inversión tan alta, estamos colgados, todo esta como para hacer, Dios permita en la próxima administración lo podamos hacer, pero por ejemplo, ¿Qué paso con la ciclo infraestructura?, él nos hizo un resumen, planeado, visionado, pero es que han tenido un montón de dinero más de 1.2 billones de pesos y ya llevan 4 años para haber aunque sea hecho algo, pero lo que vemos es que esta más o menos diseñado, bueno ojala!, ojala! Nos puedan dejar aunque sea en fase 3 ese proyecto, que sea solamente implementar, contratar y hacer, gestionarlo, no tener que volver otra vez y pensar que sea solo una idea para poderla consolidar, porque lastimosamente y algo de lo que nos mostró en el hábitat verde, que lo debemos estudiar todos los yumbeños, lo que se llama mejoramiento integral de barrios, fue un proyecto que aquí ya se invirtió en él, estaban los pre diseños, por cada una de los barrios todo lo que se puede hacer, de hecho de ese proyecto apenas han sacado adelante un solo proyecto en los últimos 7 años, que es la plazoleta del barrio Las Américas, pero el resto no, cuando esto era un proyecto que se podía conseguir los recursos para desarrollarlo con el banco Inter americano de desarrollo, de hecho con ese objetivo se construyó, pero hasta ahora por ejemplo este gran zona verde, que yo la llamo el parque internacional de la paz, que es esta montaña aquí de los Cucalón donde están las torres, ellos nos lo muestran como un parque ambiental, hermoso, Dios permita lo podamos sacar adelante, pero mire lo que ha pasado tanto tiempo, esto está proyectado desde allá en el 2014, 2013, no me acuerdo cuando se hizo esos proyectos de MIB, mejoramiento integral de barrios, y ahora nos lo presentan, cuando lo van a hacer si ya quedan 9 meses de esta administración, 9 meses y no se hizo, tampoco digamos, no sé si ya tengan diseños de esta fase 3 ni siquiera los render que nos mostró pues muestran es agua, y agua no hay, la poquita que se ve del río cauca, ni siquiera en esa proyección y render más reales, que puedan consolidarse para esto, Yumbo si ha gastado bastante plata, ha invertido bastante plata en planeación, y realmente no se ve ese impacto en mi forma de ver porque se viene invirtiendo la misma plata hace rato y gran parte de ese consolidado que hoy estamos viendo es información de esos estudios que se hicieron hace un tiempo atrás, hace varias administraciones atrás,

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 4 de 8

TRD: 100-02

Yo tengo una pregunta señor director, aquí hemos hecho bastantes discusiones, sobre el proyecto de Nuevo Horizonte que no se terminaron, no es su responsabilidad, pero si es su responsabilidad es la modificación de los diseños, son vías que están diseñadas como quedo en el proceso de regularización de 5 metros, vehiculares, pero en este proyecto que pese a que no se hicieron completos, que pese a que no se invirtió toda la plata, que no se cumplió el objetivo contractual, es decir, se llegó casi a la mitad del objetivo contractual, en las pocas vías que hicieron les redujeron el tamaño, no las hicieron de 5 metros si no de menos para tener que evitar hacer los muros que había que hacer, hay que hacer unos muros, cuando usted quiere trabajar en la zona de ladera de nuestro municipio hay que hacer muros para poder hacer las vías amplias, como se debe hacer, es como si nosotros en Portachuelo a algún director de planeación se le hubiera ocurrido, no hagamos vías de 6 metros, hagámoslas de 3 metros para darle prioridad al peatonal, entonces imagínense como sería hoy Portachuelo si lo hubiésemos hecho así, claro, mas de la mitad de los recursos de esa vía se fueron haciendo muros, y todo los vemos esos muros, eso había que hacer en los barrios, pero son inversiones necesarias para facilitar el flujo e inclusive, vemos que hay unos modelos de ciclo rutas o de ciclo infraestructura, y para eso necesitamos amplitud, la pregunta mía es, ¿con que argumento técnico señor director ustedes redujeron el tamaño de esas vías?, porque ahí todos esos barrios hicieron un proceso de regularización, es decir hay un documento instructivo que regularizo esos barrios y que permite tener unas líneas de paramento, ¿Cuál fue el argumento técnico, jurídico para poder ustedes modificar el tamaño de las vías como efectivamente lo hicieron allá?, esa si es una pregunta que si igual si no se puede discutir ahora no hay problema.

El incumplimiento de las metas como el MIB, actualización de catastro 0, el avance de actualización de catastro 0, esa actualización de catastro hay que hacerla cada 5 años, la última fue en el 2014, 2019, miren todo el tiempo que ha pasado y no se ha hecho, en su gobierno, en su representación, han pasado 3 años desde que ya lo debía haber hecho, lo tenía como meta y no lo han hecho, los foros de internacionalización 0, los modelos analíticos de datos, centro de desarrollo de innovación modelado 0, centros de innovación, como son de importantes, mira gran parte del atraso nuestro, en nuestro municipio, es que nos quedamos haciendo lo mismo de siempre, con las mismas estrategias y las "activitis", actividad, actividad, actividad, y se ve que es la réplica de año tras año de hace 10 años o 12 años o más, no innovamos nada, no tenemos nada creativo, no generamos ningún proceso diferente, estos modelos de innovación funcionan para ello, que tristeza! Que se esté acabando esta administración y no se haya adelantado nada de eso.

Aquí nos hablaron del problema en la pandemia, que se iba a armar todo un plan de reactivación económica, no cierto, "el plan de choque post pandemia", mire la fecha a la que estamos no ha habido ni un solo reporte, ni una sola acción, frente al tema de recuperación económica o de plan post pandemia, y ahí nos mandaron un informe el año pasado donde se habían reunido 6 veces y que estaban planeando y que estaban haciendo, no paso nada, no se hizo, aquí la gente con las uñas y con su propio esfuerzo, tratando de sacar adelante todos estos planes, porque nunca hubo un resultado ni un entregable, y yo creo que este ha sido como la generalidad, yo creo que es primer vez que la oficina de Planeación, perdón la dirección de Planeación tiene tanto recurso, bastante recurso, pero con pocos entregables, y eso hay que llamar la atención, o todo es personal, todo ese recurso se fue en personal, chévere saber cuanta plata se fue en personal, pero realmente en entregables hoy uno no encuentra algo que le llame la atención y que le pueda inclusive ves es un montón de faltantes.

No solamente se ve esta falta de gestión, en Planeación, en la oficina de planeación sino que desde aquí que son el cerebro para desarrollar, tienen las actividades de su propia gestión casi en 0, ya tres años tres meses después de haberlos elegido, pues ese es el mismo resultado que vemos en la administración, una administración llena de faltantes, una administración sin entregables a la comunidad, y donde toda la comunidad se está preguntando que paso, hemos pasado tanto tiempo y tantas cosas y uno dice que paso, ah no ahora la excusa de que entonces fue pandemia, cuando nosotros inclusive en pandemia hemos discutido de cómo fue, como utilizaría una palabra que no fuera ofensiva, como fue de deshumano podríamos decir la administración en no ser capaces de si quiera haber logrado impactar a la gente con un mercadito de 1 millón de pesos, mire aquí hay mucha gente que no sabe que es un mercado de 1 millón de pesos, y uno llegar en plena pandemia cuando la gente con mercado de 40, 80 mil yo creo que al final todos los gestores sociales, toda la otra gente, políticos, iglesias y demás, yo creo que lograron

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 8	

TRD: 100-02

hacer un mayor impacto que la misma administración, la administración solamente invirtió 2.600 millones de pesos, en un presupuesto que ya han ejecutado a la fecha de hoy de 1.2 billones de pesos, 2.600 millones de pesos no es nada, no alcanza a ser ni el 0.5% de ese presupuesto, es decir deshumano, cero amor, cero interés por la gente, un gobierno no puede dar mercados, no lo puede hacer, tiene que existir unos planes y justificarlo muy bien, y a una población específica, pero en pandemia si se podía, en pandemia si, y no lo hizo, eso es lo que yo quiero para cerrar esta discusión del día de hoy, con algo de melancolía es, todo el recurso que de una u otra manera no se ha podido concretar en nada, que es parte de lo que hemos visto hoy en estos avances de la administración, se acabó la administración, y los entregables de lo que le debe llegar a la comunidad, pues la gente misma me dirá, si alguien tiene algo diferente que decir, me lo podrá decir, pero frente a un hospital que seguramente no se podrá terminar, y frente a una obra del río, bueno el proceso del estadio, que es terminar algunas cosas, hacer, digamos si, la estrategia de traer fútbol profesional, divertido, eso hace parte del show, digamos de ese espectáculo del fútbol que nos gusta a todos, pero del resto uno diría 1.2 billones de pesos, eso no costo 1.2 billones de pesos, entonces en ese sentido yo si creo que nos queda el sin sabor de los entregables, y es lo mismo que nos queda en esta presentación hoy de lo que tiene que avanzar el cerebro de la administración, que con los temas que son profundos, y estratégicos de esta administración, pues al final todos están pendientes y seguramente ni se alcanzaran a terminar.

El vicepresidente Giovanni Escobar dice: recordarle al arquitecto que poder contestar acá o por escrito.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: quería decirle al ingeniero Andrés, darle las gracias, la verdad es que siempre usted se identifica por hacer las cosas bien y por dar una buena información, quiero recordarle ingeniero, arquitecto, que si usted no puede responder las preguntas que le hagan los honorables Concejales en el momento, las puede enviar por escrito.

Tiene la palabra el Concejal Andrés Eduardo Cruz: doctor Andrés Pérez director del departamento de Planeación e Informática, quería primero que todo solicitarle de manera respetuosa se nos remita las presentaciones paralelas a esta presentación ya que grava información supremamente importante y de verdad exalto que ha sido una presentación muy larga pero muy buena, ha tenido mucho contenido, es importante de que siempre se remitan adjunto esas presentaciones paralelas, no la contratación paralela sino la presentación paralela que nos pueda de una u otra forma generar toda la información que necesitamos nosotros para analizar.

Volvemos a ver el fenómeno del año pasado, en donde la apropiación inicial, para ustedes señores de la comunidad se proyecta un presupuesto inicialmente para Planeación e Informática, de 3.500 millones de pesos y termina con una diferencia del 56%, con una apropiación final de 5.588, eso es como decirle a usted planee que va a realizar durante el año con determinado presupuesto en este caso especial con 3.500 y que después de la mitad de año pues le incrementen el 56% del presupuesto generando 5.588 millones de pesos y muchas veces esto pues simplemente da como resultado que la plata se gaste en cosas que no se necesita o se gaste de manera errónea o en su defecto se generen sobre costos en las acciones que ya se tenían planteadas de inicio de año, este es el mismo fenómeno para todas las secretarías y en general para el presupuesto municipal, en donde hay una proyección muy corta y finalmente terminan impactando los indicadores, los resultados, las ejecuciones de cada una de las secretarías por muchos recursos que finalmente nos dan unos saltos de apropiación o prepuestos sin ejecutar muy alto y también posteriormente pocos impactos para la comunidad.

33 metas tiene el departamento administrativo de Planeación, nos indicaba que 5 estaban en el semáforo como rojas, sería muy importante saber por qué esas metas están sin adelantar, esas metas están sin ejecutar, o están siendo de una u otra manera afectadas en el desarrollo de esta administración, y muy preocupado también con las políticas públicas que deberían estar más adelantadas que nos dice que no cuentan con presupuesto porque se realizan con la gestión, pero también nos muestra una diapositiva en donde nos indica que algunas entidades privadas como las universidades, les han generado unos costos sobre esos proyectos de políticas públicas, yo creo que el enfoque está muy direccionado más al negocio, yo creo que una política pública se puede establecer y consolidar con el personal contratado de la administración, mucho más cuando ese personal hace parte de la comunidad del municipio, de la comunidad que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 6 de 8

TRD: 100-02

conoce el contexto ambiental o la realidad económica, alimentaria y nutricional de las personas de la comunidad, del pueblo, porque aquí siempre tratamos de adelantar y de cumplir con empresas externas que vienen y subcontratan al yumbeño, y vienen y simplemente consultan al yumbeño para sacar sus datos, eso sería muy fácil con personas de la mismas áreas de intervención, en específico le hablo de la política pública de medio ambiente, donde tenemos personas muy formadas que hacen un voluntariado muy grande que debería ser reconocido por el municipio de Yumbo, por la administración, ahora en este enfoque de las nuevas generaciones políticas y esa dinámica mundial a proteger al medio ambiente, donde le diéramos relevancia a uno de los factores más importantes de este siglo, el medio ambiente, entonces que no tuviéramos esas respuestas y esos engaños que muchas veces nos vemos sometidos nosotros como servidores públicos y la comunidad en donde nos venden la idea que aquí se sembraron un millón de árboles que no se ven, pero si se ven los árboles que cortan en todo el sector urbano del municipio de Yumbo, sin haber una contravención para quienes lo hacen, y adicionalmente a eso no le montan una interventoría o una veeduría aunque sea ciudadana que pueda hacer la verificación si ese millón de árboles de verdad se sembraron y si se sembraron correctamente y si sobrevivieron y si se les pago un mantenimiento adicional.

Me indicaban unos actores muy importantes e ilustrados de estos temas que usted de inicio de administración tenía muchos sueños y mucha disposición y disponibilidad para escuchar estos temas e incluirlos de manera fuerte dentro de este plan de desarrollo que finalmente termino siendo muy gaseoso como lo indicó nuestro compañero Fernando Murgueitio, porque las metas eran pequeñas con el propósito de poder alcanzarlas y superarlas, pero hoy vemos que ni siquiera las cumplieron y mucho menos las superaron, pero de que los recursos ejecutados han sido altísimos, cosa que no podemos pasar por alto, entonces usted estaba muy disponible para los temas de ambiente, pero resulta y acontece que tenemos un alcalde que posiblemente no le presta mucha atención a los temas ambientales, al futuro, al desarrollo de una sociedad que pueda ser sostenible, porque sin un medio ambiente fortalecido pues no vamos a poder nosotros sobrevivir en este sector tan contaminado y que nos demos la pelea con algunas entidades o secretarías como la del medio ambiente acá en el municipio de Yumbo, que simplemente es un espectador al ver todo el arboricidio y ecocidio que ha sucedido acá en el sector urbano, en especial con este proyecto de explotación minera denominado PIT a realizarse en el territorio ancestral de Mulaló y en el territorio de San Marcos, a pesar de que hay consultas en donde la gente ha votado prácticamente negativo, sobre este tipo de desarrollos y más aun con lo que debatíamos nosotros en la comisión accidental Doctor Pérez, en donde nos mostraba usted la cantidad de cuerpos de aguas subterráneas que va a afectar este tipo de explotación minera, esto es muy preocupante para quienes nos interesa el medio ambiente que deberíamos ser todos, todos los que vivimos en este territorio y todos los que tenemos hijos, porque se van a contaminar las aguas al haber explosiones cerca de estas fuentes hídricas.

Nos hablan de zonas wifi, que bueno que ustedes pudieran no solamente evaluar en el papel de que se han implementado zonas wifi o de que se está cumpliendo con el seguimiento del plan de desarrollo, sino que pudiesen cerciorarse en el terreno por ejemplo si estas zonas wifi funcionan correctamente o si simplemente esta implementado una herramienta que causa más sufrimiento que alegría para los usuarios, al no poder avanzar. El mejoramiento integral de barrios, que nos lo muestra que también funciona sin recursos como una gestión donde levantan documentos de análisis de territorio de elaboración de ante proyectos, esto es muy importante para nosotros poder evaluar de qué manera crecemos ordenadamente en nuestro territorio y hay una ocupación legal, recuerdo muy bien que en el gobierno del 2012-2016, se adelantaba una gran iniciativa, un gran convenio con la FEDY, en donde adelantaban toda esta información socio económica que servía para hacer la regularización de los territorios, ustedes han retomado esos estudios o simplemente están iniciando otra vez haciendo de pronto a parte estas grandes inversiones que se han realizado en el municipio, porque no podemos desconocer que Yumbo es uno de los municipios en donde más plata se ha gastado en estudios que no se utilizan y que no se implementan, en políticas públicas que se pagaron del empleo, política pública del medio ambiente, política pública para lo de los animales, que nunca llegaron al Concejo para su debate y su posterior aprobación que se les indico de inicio de este gobierno y del anterior gobierno de continuidad que los tuvieron en cuenta, para que no prevaricáramos porque ahí ya hay un gasto de recurso público, unos estudios que se deben de tener en

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 7 de 8

TRD: 100-02

cuenta, me causa gran alerta y preocupación el sistema de evaluación del Plan de Desarrollo, cuando nos indican que trimestralmente nos envían esa información a la corporación Concejo municipal de Yumbo, porque yo en el momento no he recibido tal información que es de gran importancia para que nosotros nos podamos enterar como están evaluando, pero me preocupa de que hay un sistema, y una presunta evaluación con muchos recursos, ósea que hay bastantes funcionarios, y frente a todo lo que se ha ejecutado en el municipio de Yumbo, todo eso que nos muestran en el papel que han cumplido, sería para que estuviéramos como en Suiza, pero el resultado que vemos es inverso al que nos muestran en el papel, vuelvo y hago la recomendación que le he citado, en las anteriores presentaciones, hay que salir al territorio a verificar si estas secretarías que le dicen a usted que están cumpliendo y ejecutando tales recursos, si ven reflejadas esa inversiones en el territorio y si las personas las perciben, porque hoy es todo lo contrario, porque hoy estamos generando nosotros discusiones profundas con casi todas las secretarías que nos muestran de que han cumplido pero Yumbo esta hecho un desastre, no hay oportunidades de empleo, posiblemente los temas de educación van direccionados muy diferente a lo que demanda el sector productivo, los muchachos metidos casi que 100% en los temas de la drogadicción y del microtráfico, el costo de vida cada vez superior, las calles o los proyectos para hacer vías supremamente atrasados y los negocios que están alrededor de las mismas totalmente afectados y ninguna política pública o política municipal que le pueda ayudar al pequeño emprendedor, simplemente condenándolo a la quiebra, las becas estudiantiles, de las cuales vamos a solicitar también la reglamentación, nosotros acá sin información de a quien se les está dando, y ojala no sea a los amigos de los políticos, o que no sea de estas becas utilizadas para los temas electorales, porque esto debe ir enfocado a quienes las necesitan, muchas cosas que no están funcionando bien, y ni hablar de la seguridad, mucho menos del hospital, que nos genera más alertas acá en el municipio de Yumbo.

Qué bueno que utilizaran la estadística del anuario que generan con la información de todas las secretarías para la toma de decisiones, pero están generando información para nada, porque si uno utiliza la información para tomar decisiones, estaríamos mucho mejor, y esa es la importancia de las estadísticas municipales que deben de ser recopiladas de una manera eficiente, a tiempo, que usted bien nos mostraba, todo el avance en la información, en la transparencia, inclusive con otra página paralela que pretenden hacer un poco más dinámica la participación de la comunidad en la toma de decisiones, que lo veo casi que imposible, porque si nosotros hemos hecho recomendaciones acá para que mejoren algunas condiciones, algunas inversiones y se hace el del oído sordo el señor alcalde y sus secretarios, pues mucho menos va a escuchar a la comunidad, a menos de que tengan intereses electorales, entonces si debemos de reglamentar la participación para que seamos escuchados, para que las comunidades tengan la oportunidad de influenciar en cada uno de esos recursos de inversión y que no nos sintamos como en este momento, que prácticamente creemos que "se nos perdió la platica", ustedes vieran antier, creo que fue, pasando por la zona industrial, el aguandal y la inundación que tenían, y no es Cencar, ya era en la zona industrial, en donde esas personas que pretenden hacer competitivo el sector de los cuales esperamos que nos brinden empleo, de que tengan responsabilidad social empresarial con el municipio de Yumbo, sin alcantarillas, sin acueducto, posiblemente que de una manera muy eficiente y sin vías, totalmente inundados y las personas atrapadas en ese sector, entonces obviamente tenemos que hablar de lo feo, tenemos que hablar de lo malo, porque no nos pueden venir a decir que se está cumpliendo a cabalidad el Plan de Desarrollo, y lo que nosotros observamos como comunidad es totalmente diferente,

Quiero de manera muy respetuosa que esa hoja de ruta denominada Plan de Ordenamiento Territorial, nos pudiera usted indicar posterior a esta citación, ¿cuáles fueron los cambios en todos los aspectos del Plan básico de Ordenamiento Territorial para poder construir este documento que hoy se encuentra creo que en discusiones o que ya fue remitido a la CVC?, ¿Cuáles fueron todos esos cambios que se generaron de PBOT a POT?, los cambios de ocupación, los cambios territoriales, los cambios de uso de suelo, que es lo más importante y que nos va de una u otra manera a mostrar como mínimo en estos 12 años siguientes hacia dónde va el municipio, si vamos a dejar que la minería acabe con todo el territorio o si de verdad vamos a pensar en una economía con un desarrollo económico sostenible y compatible ambientalmente, que nos genere salud, que nos genere trabajo, y que nos genere riquezas a las personas del municipio de Yumbo.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 8 de 8

TRD: 100-02

Y por último, referirme de que tienen una meta de instancias de prevención y coordinación de lucha contra la corrupción, fortalecida por 66 millones de pesos, mire todo lo que le he dicho, uno presume de que puede haber mucha corrupción y hay un programa que la previene y que coordina la lucha contra ella, que bueno que nos mostraran cuales son los resultados, las investigaciones, las denuncias, o que han prevenido, para nosotros estar un poco más tranquilos con esta ejecución, porque entonces yo diría en este, yo diría que presuntamente en esta meta de instancias de prevención y coordinación de lucha contra la corrupción, entonces también hay corrupción, porque no nos indican nada.

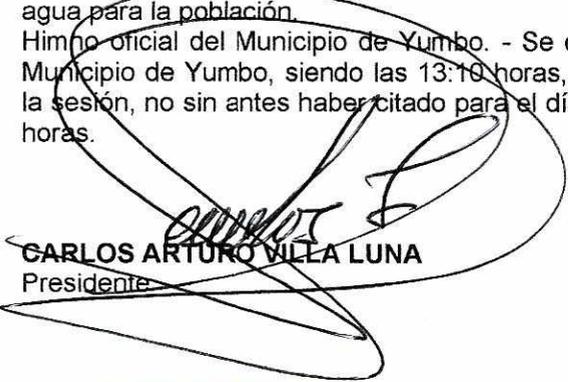
El presidente dice: pues yo creo que ya el debate está hecho, lo que tenga que decir lo manda por escrito.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 7.- Propositiones, si hay sobre la mesa. Proponente concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria ordinaria miércoles 29 y jueves 30 a las 08:00 a.m.
Aditiva concejal Daisy mancilla: adicionar el viernes a las 08:00 a.m.
La secretaria informa que es aprobada.
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, si hay sobre la mesa.
Resolución No. 100.06-068 por medio del cual se lamenta el fallecimiento de la señora Susana Bonilla.
Comunicaciones, no hay sobre la mesa.
Varios, no hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio Cárdenas: la comunidad aquí en el sector de Portachuelo, Mirador, se están quejando que no hay agua, no les está llegando agua y han tomado una vía de hecho de cerrar la vía, entonces el problema es no es un problema de falta de agua sino que es un problema de conducción, en alguna parte tiene que haberse interrumpido el servicio o el tubo no está conectado, entonces es un tema netamente de gestión, no es un tema que de medio ambiente, que no hay agua, que no hay disponibilidad, es un tema que la ESPY cumpla su tarea, revise con juicio y lo pueda resolver prontamente, desde el jueves están sin agua, mire todos los días que han pasado, es entendible, como desde el jueves un problema de conducción no lo han podido hacer, creo que la ESPY tenía a un carrito que se mete en las tuberías y puede revisar donde esta tapado, bueno eso es más fácil en el alcantarillado, igual en acueducto tiene que existir alguna forma de diagnosticar, entonces era para solicitarle a la junta directiva, le escribiéramos con mensaje de prontitud a la ESPY porque ya hay una vía de hecho pero con razonable causa y ojala puedan atenderla y suministrarle agua a la población, imagínese que uno se queda sin agua medio día y se desespera, como será entonces ya completar 5 días sin agua, hay que atenderlo prontamente.

El Presidente dice: desde esta mañana yo llame al alcalde y el gerente de la ESPY y ellos tienen conocimiento de lo que usted acaba de manifestar, y hay un problema que hay gente que se pega fraudulentamente de la conexión del agua que llega allá y a raíz de eso ocasionaron un daño en una válvula y ya la están reparando, pero es culpa de la misma comunidad y en especial de una zona que hay al lado de la cancha de una invasión, que son los que están generando el problema, tienen el derecho al agua pero no tienen derecho a perjudicar a los demás, y debería la ESPY mirar a ver como soluciona el problema, porque es que cada día hay más invasiones en nuestro municipio, y ese es el problema que como decía Claus Jacobi, "la naranja que hoy se comen 5 mañana se la comerán 10, pero les va a tocar menos naranja", pasa lo mismo con el agua, el agua que hay hoy alcanza, pero cada día que haya una casa más de invasión va a haber menos agua para la población.

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 13:10 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 28 de marzo del 2023, a partir de las 08:00 horas.


CARLOS ARTURO VILLA LUNA
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co